



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE UN ESCÁNER DE ARRAYS.

Expediente de contratación nº ABO116

En este documento se detallarán las especificaciones técnicas de obligado cumplimiento que deberán incluir *sine die* las ofertas presentadas a este procedimiento.

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Este Pliego tiene por objeto establecer las condiciones por la cuales se han de regir la adquisición de un Escáner de arrays necesarios para el proyecto Plataforma de Epigenómica

2.- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La empresa adjudicataria deberá proporcionar al grupo del Dr. CASANUEVA, al cual pertenece el Investigador Principal Dr. Casanueva del Proyecto Plataforma de Epigenómica un Escáner de arrays con las siguientes características:

- Escáner de alta resolución de última generación que reporta datos con rapidez, alta sensibilidad y precisión a partir de productos de análisis genéticos
- El escáner debe poseer los componentes más avanzados de láser y óptica capaz de reportar datos precisos, sensibles y reproducibles.
- Un software y una estación de trabajo exclusivo y muy fácil de usar que asegure el correcto procesamiento de las muestras, la obtención de resultados de varios proyectos a la vez que ofrece la posibilidad de ser ampliado posteriormente según necesidades.

La necesidad de que el equipo requerido reúna dichas características se debe a:

- Debe permitir la obtención de resultados de gran calidad y reproducibilidad en los análisis genéticos/epigenéticos en un corto periodo de tiempo reduciendo los costes del proyecto sin perder calidad en los resultados.

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato estará vigente hasta la entrega del producto solicitado que será de aproximadamente de 2 meses desde la fecha de la firma del contrato.



4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

4.1 Los criterios que servirán de base para la adjudicación del contrato serán el cumplimiento de las condiciones tanto económicas como técnicas detalladas en este pliego.

Aspectos técnicos:

- Escáner de alta resolución de última generación que reporta datos con rapidez, alta sensibilidad y precisión a partir de productos de análisis genéticos
- El escáner debe poseer los componentes más avanzados de láser y óptica capaz de reportar datos precisos, sensibles y reproducibles.
- Un software y una estación de trabajo exclusivo y muy fácil de usar que asegure el correcto procesamiento de las muestras, la obtención de resultados de varios proyectos a la vez que ofrece la posibilidad de ser ampliado posteriormente según necesidades.

Aspectos económicos:

Se tendrá en cuenta la oferta más económica siempre que cumpla con los requisitos técnicos indicados.

4.2 Criterios de adjudicación y su ponderación serán:

4.2.1 Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 50 puntos.

Servicio de soporte técnico (hasta un máximo de **10 puntos**). Se valorará el soporte técnico ofertado durante y una vez finalizado el período de garantía del equipo así como los posibles cursos de formación para el correcto manejo del equipamiento objeto del contrato.

Memoria descriptiva del equipo (hasta un máximo de **10 puntos**), en la que se incluirá la descripción del suministro ofertado y de su instalación. La valoración de la descripción que se realiza del suministro, se considera:

- Muy Buena, si describe y desarrolla de forma detallada cada uno de los ítems del Pliego de Prescripciones Técnicas y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Se valora con 10 puntos.
- Buena, si describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego de Prescripciones Técnicas y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Se valora con 5 puntos.



- Aceptable, si describe con poco detalle los ítems del Pliego de Prescripciones Técnicas y permite la comprensión de la oferta. Se valora con 2,5 puntos.
- Somera, si de la oferta se puede extraer información para identificar cada uno de los ítems solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valora con 1 puntos.
- Mala, si no permite comprender la oferta realizada. Se valora con 0 puntos.

Suministro gratuito de las actualizaciones de las piezas del equipo que se produzcan durante el periodo de garantía del equipo (**hasta un máximo de 5 puntos**).

Inclusión en la oferta de accesorios o elementos suplementarios (**hasta un máximo de 10 puntos**). Se valorara la inclusión de todos los accesorios o equipamiento adicional necesario para la realización de las diferentes aplicaciones.

Nivel de sensibilidad y capacidad de procesamiento de muestras (**hasta un máximo de 10 puntos**). Se valorara el nivel de sensibilidad del equipo y el número máximo de muestras a procesar en función de las diferentes aplicaciones.

Relación de los principales suministros efectuados en el ámbito de equipos para microarrays durante los últimos 5 años, indicando el importe, las fechas y el destinatario (público o privado) de los mismos. Los suministros se acreditaran mediante al menos tres certificados de buena ejecución de suministros de equipos de microarrays expedidos por el órgano competente). (**hasta un máximo de 5 puntos**)

4.2.2 Criterios evaluables mediante fórmula automática. 50 puntos.

El precio del suministro objeto del presente contrato siempre que cumpla los requisitos técnicos indicados en el presente pliego.

Se le otorgarán 40 puntos a la oferta más económica, puntuándose el resto de forma proporcional de acuerdo con la siguiente formula:

$$\text{Puntuación oferta que se valora} = \frac{\text{oferta más económica}}{\text{oferta que se valora}} \times 50$$

5.- PRECIO.

El presupuesto máximo de licitación será de 150.000 € (IVA no incluido)



6.- ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El órgano de contratación comunicará sus acuerdos relativos a peticiones de documentación complementaria y a la adjudicación a través del correo electrónico.

7.- CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

CIBER facilitará a la empresa adjudicataria toda la información requerida por la misma para el objeto del contrato. La adjudicataria, con la firma del contrato, se compromete a respetar el secreto relacionado con la información que conozca por razón de los servicios prestados al CIBER.

8.- INFORMACIÓN ADICIONAL.

Para la preparación de las ofertas se podrá solicitar información adicional en

Se podrá solicitar información adicional en

CIBER (Unidad Técnica)
C/ Monforte de Lemos 3-5,
Pabellón 11, planta 0
28.029 Madrid
Tlf. 918222598
Email: info@ciberisciii.com

APROBADO, Madrid 5 de febrero de 2016.



CIBER
Centro de Investigación Biomédica en Red
D. Manuel Sánchez Delgado.
Gerente del CIBER.